

24ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
LUNES 24 DE AGOSTO DEL 2026
CITACIÓN Nº33/2026

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- Concejales:
 - Don Gabriel Orellana Aros
 - Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - Don Tomás Soto Díaz
 - Doña Lilibeth Choque Mamani
 - Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Valenzuela Diaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal
- Directora de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, Alto Hospicio, se abre la Vigésima Cuarta (24ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2026.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°33/2026 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°33/2026
24ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 24ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2026, a realizarse el día lunes 24 de agosto de 2026, a partir de las 10:00 horas, en el salón del Concejo Municipal.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

24º Sesión Ordinaria 1. Aprobación Acta (23º Sesión Ordinaria) (9º Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL) 2. Modificación Presupuestaria N°02, Área Salud (DEPSA) 3. Aprobación de Licencias RAYEN APS (DEPSA) 4. Modificación Presupuestaria N°09, Área Municipal (DAF) 5. Aprobación Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios "Mejoramiento Plaza Alianza, Barrio Alianza-Santa Catalina 1, Alto Hospicio" (SECOPLAC) 6. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N°061/2026 denominada "Servicio de Reparación y Bacheo de Calles de la Comuna", según ID 3447-99-LE26 (SECOPLAC) 7. Patente de alcohol (RENTAS) 8. Puntos Varios
--

1.- Aprobación Acta (23º Sesión Ordinaria) (9º Sesión Extraordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°124/2026: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobaron las actas de la 23º Sesión Ordinaria y 9º Extraordinaria.

2.- Modificación Presupuestaria N°02, Área Salud (DEPSA)

ACUERDO N°125/2026: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°2, del Área de Salud.

3.- Aprobación de Licencias RAYEN APS (DEPSA)

ACUERDO N°126/2026: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Contratación Directa de Servicios de Licencias Complementarias Sistema Registro Clínico Electrónico RAYEN, con el proveedor Sociedad de Ingeniería en Informática Rayen Salud Spa.

4.- Modificación Presupuestaria N°09, Área Municipal (DAF)

ACUERDO N°127/2026: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°9 del Área Municipal.

5.- Aprobación Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios "Mejoramiento Plaza Alianza, Barrio Alianza-Santa Catalina 1, Alto Hospicio" (SECOPLAC)

ACUERDO N°128/2026: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó Convenio de ejecución y transferencia Programa Recuperación de Barrios "Mejoramiento Plaza Alianza, Barrio Alianza-Santa Catalina 1, Alto Hospicio".

6.- Aprobación Adjudicación Propuesta Pública N°061/2026 denominada "Servicio de Reparación y Bacheo de Calles de la Comuna", según ID 3447-99-LE26 (SECOPLAC)

ACUERDO N°129/2026: Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio Propuesta Pública N° 61/2026, denominada "SERVICIO DE REPARACIÓN Y BACHEO DE CALLES DE LA COMUNA", ID Mercado Público: 3447-99-LE26, al proponente INGENIERIA Y MANTENIMIENTO ELECTRICO S.A, RUT 99.504.190-1, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación

7.- Patente de alcohol (RENTAS)

ACUERDO N°130/2026: Con el voto en contra de los Honorables Concejales Alejandra Becerra Cantillano, Gabriel Orellana Aros y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento y asentamiento tipo: Deposito de bebidas alcohólicas, Patente: Clase A, al contribuyente SAN JOSÉ 22 SPA; Con el voto en contra de la Honorable Concejales Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento y asentamiento tipo: Restaurant Diurno con venta de alcohol, Patente: Clase C, al contribuyente SAN JOSÉ 22 SPA; Con la ausencia en sala del Honorable Concejal Tomas Soto Diaz y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento y asentamiento tipo: Minimercado con venta de alcohol, Patente: Clase H, al contribuyente JAVIER GONZALO CAMATA; Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el asentamiento tipo: Deposito de bebidas alcohólicas, Patente: Clase A, al contribuyente BOTILLERIA RUBEN ALBERTO AGUIRRE DIAZ EIRL.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 14:00 horas del día 24 de agosto del 2026, se pone término a la Vigésima Cuarta (24ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal